

ENTREVISTA A MIQUEL ICETA

“La sentencia dirá que el Estatuto es constitucional”

El portavoz del Partit deis Socialistes de Catalunya (PSC) en el Parlament se muestra optimista con respecto al fallo del Tribunal Constitucional sobre el Estatuto, y apela a la retirada del recurso presentado por el PP. Asegura que el acatamiento a todas las sentencias es preceptivo en un Estado de Derecho, y vaticina un repunte del independentismo en caso de que los magistrados de un TC —legitimado para ello, pero en una situación “anómala”— dictaminen en contra de la constitucionalidad del texto.

ANTONIO SARRIÓN

EL SIGLO, 7 de diciembre de 2009

—Qué decisión sobre el Estatut espera el PSC por parte del Tribunal Constitucional?

—Como estamos totalmente convencidos de la plena constitucionalidad del Estatuto, no contemplamos otro escenario que el Tribunal lo aprecie así.

—El presidente Zapatero parece tener mucha confianza en una sentencia favorable.

—Él está plenamente convencido, como nosotros, de que el Estatuto es constitucional y, por lo tanto, confiamos en que la sentencia ratificará ese carácter.

—Pero según las informaciones que van surgiendo, las previsiones no son muy optimistas.

—Nosotros tenemos la obligación de pronunciarnos sobre hechos; no podemos hacerlo sobre filtraciones. Son filtraciones que lamentamos, que están produciendo inquietud en Cataluña y fuera de Cataluña, lógicamente parciales, y que han ido modificándose a lo largo del tiempo. No prepararemos una reacción a una sentencia antes de conocerla.

—Pero parece significativo el movimiento de la sociedad civil catalana – como el caso del editorial conjunto de 12 diarios–, que revela un cierto temor a que el TC pueda cercenar el contenido del Estatut.

—Creo que los medios de comunicación que han hecho el editorial, y mucha gente que se está pronunciando, lo están haciendo a través de las noticias que aparecen, y es lógico. Lo que pasa es que el papel de unos y otros es naturalmente distinto. Es verdad que en Cataluña hay sectores muy amplios que están inquietos, precisamente por las filtraciones que se han ido produciendo. Creo que eso ha generado una reacción en apoyo del Estatuto que votó la gente. Estoy totalmente de acuerdo con lo que ellos han dicho, pero el papel de los partidos y de los medios es bastante distinto.

—¿No resulta chocante que en una democracia, en la que un texto como el del Estatut, que ha sido aprobado por el Parlamento catalán, por el Congreso, el Senado, y ratificado en referéndum con el 74 por ciento de los votos, pueda ser refutado por un tribunal?

—Nuestro ordenamiento legal lo permite. Lo que pasa es que el propio TC ha de ser plenamente consciente de que se ha visto obligado a pronunciarse sobre una ley –porque ha habido recursos presentados por el PP– que fue acordada por una delegación del Parlamento de Cataluña con la Comisión Constitucional del Congreso y con la Comisión Constitucional del Senado; una ley orgánica, que después de ser

aprobada por las Cortes Generales, ha sido sometida a referéndum. Y por lo tanto, eso ha de pesar también en el ánimo del Tribunal a la hora de dictar sentencia. No está pensado el TC para ejercer como una especie de cuarta cámara legislativa.

—¿Cómo cree que reaccionaría la sociedad catalana en caso de encontrarse un fallo desfavorable?

—No me gusta ponerme en ese terreno. Estoy seguro de que la sentencia dirá que el Estatuto es constitucional; como mucho, nos dirá cómo hay que leerlo para que su aplicación sea constitucional. Pero de todas maneras, lo que es cierto es que se produciría, por un lado, decepción, y por otro, radicalización. La decepción de los que creemos en la vía estatutaria, de los que creemos que en la Constitución Española cabemos todos, y cabe también el desarrollo del autogobierno; y luego, la radicalización de aquellos que digan que con esto se acaba la vía estatutaria, y que para ganar en autogobierno hay que pensar en otros caminos.

—El presidente Montilla, aunque defiende la plena constitucionalidad del texto, se ha comprometido a acatar la sentencia, aunque implique un recorte del Estatut.

—Es que las sentencias hay que acatarlas. Todas. Vivimos en un Estado de derecho. También es cierto que la vida no se acaba, y nosotros, políticamente, estamos comprometidos a defender el texto del Estatuto y el autogobierno que en él se contempla. Y eso lo vamos a seguir haciendo. La política seguirá, y las instituciones catalanas seguirán intentando hacer valer la voluntad de los ciudadanos.

—Habrán contemplado todos los escenarios posibles. ¿Tienen preparada una respuesta política en caso de que el fallo recorte el texto estatutario?

—Hemos dado muchas vueltas a muchas cosas, pero una sentencia como la que presumiblemente tendrá que dictar el TC, que será una sentencia muy larga –porque se ha de pronunciar sobre más de 130 artículos que han sido recurridos por el PP–, pues habrá que leerla con mucha atención y, a partir de ahí, decidir qué es lo que se hace. A pesar de que le hayamos dado muchas vueltas, sin tener la sentencia dictada, se hace muy difícil especular con nuestra reacción. No sólo puede ser una sentencia A o B; puede ser un fallo de la A a la Z. Lo sensato y lo responsable es responder a ella una vez conocida y no perderse en forma prematura en especulaciones.

—¿Qué es lo que nos estamos jugando todos –incluido el resto del Estado español– con esta decisión del TC?

—Creo, y casi voy a citar, palabra por palabra, un editorial del diario El País: “agravar el problema catalán o encauzarlo”. Es el dilema que afronta el Constitucional. Creo que es esto: o encauzar la relación de Cataluña con el resto de España en el camino que fija el Estatuto y la propia Constitución, o complicar las cosas y abrir una cierta etapa de incertidumbre y de tensiones.

—Esta tensión que menciona, y que de algún modo ya se está produciendo, ¿puede generar divergencias en la familia socialista?

—Creo que no, por un motivo muy sencillo: el Estatuto que votaron los ciudadanos de Cataluña también es el Estatuto de los socialistas. Todos los socialistas lo votaron en el Congreso y en el Senado. Es lógico que todos estemos defendiendo su plena constitucionalidad. Además,

estamos ante un texto que ya lleva tres años de vigencia, que se está desarrollando, y que ha demostrado sobradamente que todos los ataques que el PP lanzaba sobre él, eso de que ‘rompía España’ y otras zarandajas, se ha revelado totalmente falso.

—¿Consideran en el PSC que desde el Gobierno central ha existido el compromiso suficiente para sacar adelante el Estatut?

—Es obvio, sin la participación activa y decisiva del PSOE, del Gobierno y de su presidente, este Estatuto no habría visto la luz.

—Pese al acatamiento anunciado por el presidente Montilla, ¿cómo podrían reaccionar los otros dos socios del tripartito?

—Cada uno conoce su casa. Yo puedo hablar de la mía, pero, sin duda, es evidente que para Esquerra Republicana, que es un partido independentista, una sentencia que alterara mucho el Estatuto, le serviría, de alguna manera, de confirmación de sus tesis. Hace mucho tiempo que sostienen que la vía para el autogobierno de Cataluña no es un Estatuto; si encima el texto no saliera adelante, lo utilizarían como un argumento a favor de la independencia, naturalmente.

—Eso pondría en peligro al propio tripartito.

—Estamos gobernando con ERC y con Iniciativa per Catalunya porque nos pusimos de acuerdo en un programa de gobierno de cuatro años, y en él, no está la independencia ni cuestiones que desbordan el marco de una legislatura. Por tanto, no tendría por qué. Pero, efectivamente, creo que una sentencia que alterase de modo significativo el Estatut abriría esa etapa de incertidumbre que antes decía, y podría pasar un poco de todo, es verdad.

—Hay voces que advierten de que un fallo contrario supondría un varapalo para el Gobierno central y un reforzamiento, a distintos niveles, de la derecha y de las tesis independentistas.

—Sí. Los que hemos apostado por el Estatuto somos los que ya apostamos por la Constitución, y creemos que el autogobierno de Cataluña es plenamente compatible con un proyecto de España. Si eso se pone en duda, de alguna manera, también se pone en riesgo. Y eso acaba dando argumentos a los extremos, a los que se han opuesto, por razones contrarias, al Estatuto. De ahí, que la irresponsabilidad del PP quizá no la subrayamos lo suficiente; hasta qué punto su actitud produce división y desasosiego en la sociedad catalana, y que no redunda en una mejor integración de España, sino en todo lo contrario. Si el PP retirara su recurso nos ahorraría a todos muchos problemas, y mejoraría su imagen en Cataluña permitiendo el desarrollo de un Estatuto plenamente constitucional.

—¿Consideran que, dada la situación especial del TC, con cuatro de sus miembros que han cumplido su mandato legal hace dos años, con un magistrado fallecido y otro recusado, este tribunal está legitimado para decidir sobre el Estatut?

—Intento ser preciso con las expresiones: deslegitimado, no. El TC tiene una legitimidad de origen, por su elección, en nuestro ordenamiento jurídico, en la Constitución, y en la Ley Orgánica del TC. Por tanto, eso le habilita para pronunciarse sobre el recurso contra el Estatuto. Ahora, es verdad que su situación es un poco anómala. Lo que me gustaría es que quedara claro que la culpa de eso no es de los magistrados. Si hay cuatro que están en situación de prórroga, es a causa del bloqueo político del PP. Están bloqueando la renovación del Tribunal porque prefiere una composición del TC que está más de acorde con sus intereses políticos.

—¿Preferirían que una decisión tan trascendental la tomara un TC renovado?

—Creo que para el propio TC sería lo mejor. En estos momentos hay mucha gente que podría decir que no están en situación idónea. Pero eso no depende de ellos, depende del PP que está bloqueando su renovación. Nosotros, lo que preferiríamos es que la sentencia ratificara la constitucionalidad del Estatuto.

—Cambiando de asunto, se han dado nuevas imputaciones, también a miembros del PSC en el caso Pretoria, ¿qué está sucediendo con la corrupción, que parece que nadie se libra?

—Sabemos lo que todo el mundo. Parece que el magistrado Baltasar Garzón está instruyendo un sumario que afecta a bastantes personas, algunas de ellas, cargos electos del PSC. Nosotros frente a eso hemos actuado como lo hemos hecho siempre: con pleno respeto a las actuaciones judiciales y a la presunción de inocencia, pero, al mismo tiempo, para preservar la buena imagen de la política y de las instituciones, hemos pedido a los cargos electos socialistas imputados que renuncien a sus responsabilidades y los hemos suspendido cautelarmente de militancia. Lo que nos queda es esperar que haya una sentencia que delimite claramente qué responsabilidades hay, si es que las hay.

—En el caso del Gerente del Instituto Catalán del Suelo, Emili Mas – dimitido y apartado de militancia–, hemos escuchado al consejero de Política Territorial de la Generalitat, Joaquim Nadal, poner “la mano en el fuego” por él. ¿No le suena?

—Él pone la mano en el fuego por su labor como director de Incasol, pero por lo que sé, la imputación que le hace el juez no tiene que ver con este desempeño. Es perfectamente posible que una persona en el desarrollo de sus funciones goce de la plena confianza del consejero, pero que, en cambio, en alguna actividad de tipo privado haya hecho algo que no está bien.